

SALA ÚNICA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENTES INFRACTORES

Guayaquil, 31 de marzo del 2016 Oficio No. 943-SFMNA-CJG

Señor **SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL** Quito.-

De mis consideraciones:

Remito a usted la ACCIÓN DE PROTECCIÓN No. 09334-2016-00081 seguido por LINDAO TOMALÁ SERGIO ANTONIO, TOMALÁ DE LA A PEDRO GABRIEL contra REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PLAYAS, con 3 cuerpos y 300 fs. de primera instancia y 1 instancia de 38 fs, en virtud de que han presentado Acción Extraordinaria de Protección, para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE,

Ab. Vanessa Ordoñez Pro Secretaria Relatora de la Sala

Ycastro

A STATE

DIRECCIÓN PROVINCIAL - GUAYAS
Pedro Moncayo 934 entre 9 de Octubre y Vélez, Guayaquil
(04) 2 599 800
www.funcionjudicial.gob.ec